

JUNTA DE ANDALUCÍA

S A L I D A	JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS SOCIALES Delegación Territorial en Almería	
	05 JUL. 2017	/3
Registro General		Almería
2017616000/2358		

CONSEJERÍA DE SALUD  
CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS SOCIALES  
Delegación Territorial en Almería

S 4144001R

Almería, 05/07/2017

Ref: S. Ambiental/PB/AR

Asunto: Resultados Aguas Baño

SR. ALCALDE PRESIDENTE DEL  
AYUNTAMIENTO DE VERA  
Plaza Mayor 1  
**04620 VERA (ALMERÍA)**

Excmo. Ayuntamiento de Vera

10 JUL 2017

Registro Entrada: 7289

Registro Salida:

Adjunto se remite, para su conocimiento y efectos oportunos, Informe correspondiente a la segunda quincena del mes de junio sobre la calidad sanitaria de las aguas de baño de carácter marítimo correspondiente a la temporada 2017.

La Secretaría General de Salud Pública y Consumo de la Consejería Salud, en cumplimiento de los criterios establecidos en el *Real Decreto 1341/07, de 11 de octubre, sobre la gestión de la calidad de las aguas de baño* y el *Decreto 194/98, de 13 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento sobre Vigilancia Higiénico-Sanitaria de las Aguas y Zonas de Baño de Carácter Marítimo*, actualiza y hace público con la periodicidad legislada el **Informe de calidad sanitaria de las aguas de baño de Andalucía** al inicio de la temporada.

El Programa anual de aguas de baño 2017, el Informe de Inicio de temporada y sus actualizaciones está disponible en formato digital en el portal de la Consejería de Salud (nuestra salud-medio ambiente y salud-zonas de baño-situación sanitaria temporada de baño 2017).

EL DELEGADO TERRITORIAL



Fdo.: JOSÉ M<sup>a</sup> MARTÍN FERNÁNDEZ





**INFORME SOBRE LA SITUACIÓN SANITARIA DE LAS AGUAS DE BAÑO DE  
CARÁCTER MARÍTIMO Y CONTINENTAL CORRESPONDIENTE A LA 2ª  
QUINCENA DE JUNIO DE 2017.**

En cumplimiento de los criterios establecidos en el Real Decreto 1341/07, de 11 de octubre, sobre la gestión de la calidad de las aguas de baño y en el Decreto 194/98, de 13 de Octubre, por el que se aprueba el Reglamento sobre Vigilancia Higiénico-Sanitaria de las Aguas y Zonas de Baño de Carácter Marítimo, la Secretaría General de Salud Pública y Consumo de la Consejería de Salud actualiza, con la periodicidad legislada, el Informe de calidad sanitaria de las aguas de baño de Andalucía emitido al inicio de la temporada 2017.

En el Informe Inicial y en las sucesivas actualizaciones, se pormenorizan los siguientes datos, desglosados por provincia:

- AGUAS DE BAÑO MARÍTIMAS Y CONTINENTALES CENSADAS, a efectos de vigilancia sanitaria.
- DENOMINACIÓN DE LOS PUNTOS DE MUESTREO establecidos en cada agua de baño.
- CALIDAD DEL AGUA DE BAÑO, conforme al grado de cumplimiento de calidad de las aguas y la valoración sanitaria.
- INCIDENCIAS EN LAS AGUAS DE BAÑO, según las inspecciones realizadas.

El Informe de Inicio de temporada y sus actualizaciones se encuentran disponibles en las Delegaciones Territoriales de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, y en la página WEB de la Consejería de Salud:

<http://www.juntadeandalucia.es/salud/>.

La actualización que se presenta a continuación corresponde a la: **2ª QUINCENA DE JUNIO DE 2017.**

Sevilla, 29 de Junio de 2017

LA DIRECTORA GENERAL DE  
SALUD PÚBLICA Y  
ORDENACIÓN FARMACÉUTICA ✓



Edo.: Remedios Martel Gómez

**INFORME AGUAS DE BAÑO. SEGUNDA QUINCENA DE JUNIO 2017. PROVINCIA DE ALMERIA**

Municipio	Denominación Z.Baño	Denominación P.Muestreo	Fecha Inspección	Aptitud Agua de Baño	Calific. Tempor. Anterior	Incidencias
VERA	PLAYA EL PLAYAZO	EL PLAYAZO	19/06/2017	APTA	Excelente	SIN INCIDENCIA
VERA	PLAYA LAS MARINAS-BOLAGA	ALDANONDO	19/06/2017	APTA	Excelente	SIN INCIDENCIA
VERA	PLAYA PUERTO REY	PUERTO REY	19/06/2017	APTA	Excelente	SIN INCIDENCIA